



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

De conjunto con el Ministerio de Justicia de Cuba, en la sede del Ministerio de Comunicaciones se celebró, este 30 de noviembre, el Taller sobre Informatización de los Registros Públicos y la Ficha Única del Ciudadano.

La implementación del Decreto Ley 335/15, tiene un alto impacto en la gestión de trámites y servicios de cara a la población, su ejecución es una prioridad del gobierno cubano, en el que participan informáticos formados en nuestras universidades.

En desarrollo Taller sobre Registros Públicos y Ficha Única del Ciudadano permitió a los presentes debatir y compartir sobre las mejores prácticas para el desarrollo e integración de los registros públicos así como para elevar la gestión de los servicios registrales y notariales, con el fin del bienestar de los ciudadanos.

---